



**AUDITOR SUPERIOR DE FIZCALIZACION DEL
ESTADO DE MEXICO**

Presente.

Por medio de la presente informo a usted que durante el presente ejercicio no se cuenta con bienes bajo custodia, que sea inalienables e imprescindibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos), así mismo no se ha llevado a cabo la baja de los mismos, ni se han adquirido bienes muebles durante el periodo en revisión, por lo que no será posible adjuntar evidencia en la encuesta SEVAC correspondiente.

Sin mas por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. MARGARITA GARCIA GÓNZALEZ
ADMINISTRADOR DE FINANZAS**